

## ACTUALIDAD Y VIGENCIA DEL LEGADO PEDAGÓGICO DE F. GINER DE LOS RÍOS

MARÍA CRISTINA PASCERINI  
Universidad Autónoma de Madrid  
mcpascerini@wanadoo.es

Antes de exponer y valorar los principales rasgos de la pedagogía de Francisco Giner de los Ríos, recordaremos brevemente qué convicciones y circunstancias llevaron a este jurista a hacer de la educación su campo de acción privilegiado.

En el año 1863 Giner llegó a Madrid para realizar sus estudios de doctorado en Derecho Civil y Canónico, y empezó a frecuentar los círculos filosóficos que bajo la dirección de Julián Sanz del Río estaban difundiendo el krausismo en España. La filosofía krausista le proporcionó el marco conceptual adecuado para el futuro desarrollo de una nueva pedagogía. Según el krausismo el progresivo conocimiento racional de Dios y del mundo hace posible para el hombre el conocimiento del bien y su realización; el mal no sería «más que una ceguera parcial, una limitación causada por la ignorancia». Para que el hombre mejore su comportamiento sería en definitiva indispensable una mejora del conocimiento<sup>1</sup>.

El krausismo permitió a Giner madurar la idea de que el conocimiento, y por lo tanto la educación pueden reformar la sociedad. Si el mal solo es consecuencia de la falta de conocimiento, entonces para que el hombre realice el bien lo que le hace falta es una educación que le permita conocerlo.

Además no solo la ética, sino también la antropología krausista llevan a otorgar suma importancia a la educación. Julián Sanz del Río afirma en su

---

1 LÓPEZ MORILLAS, J., *El krausismo español*, México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 38.

Ideal de la humanidad para la vida, adaptación española de la obra de Karl Krause *Urbild del Menschheit*, y verdadero manual de los krausistas, que:

El hombre, imagen viva de Dios y capaz de progresiva perfección, debe vivir en la religión unido con Dios, y subordinado a Dios; debe realizar en su lugar y esfera limitada la armonía de la vida universal, y mostrar esta armonía en bella forma exterior; debe conocer en la ciencia de Dios y el mundo; debe en el claro conocimiento de su destino educarse a sí mismo<sup>2</sup>.

Las convicciones krausistas sobre la importancia de la educación son patentes en un breve ensayo de Guillaume Tiberghien, máximo exponente del krausismo en Bélgica, titulado *Enseignement et Philosophie*, que Hermenegildo Giner, hermano Francisco, estuvo traduciendo en 1873, y que salió a la luz un año después con el título *La enseñanza obligatoria*:

...es evidente hasta lo sumo que no hay, que no puede haber, sino una sola manera de conseguir el adelanto de la vida civil y política, y esa consiste en ilustrar a todos los ciudadanos. [...] La ignorancia, por el contrario, es un signo de debilidad y degradación; hace de un hombre un instrumento ciego de las intrigas políticas y sirve de apoyo a los Gobiernos, que, so pretexto de conservadores, empujan a la sociedad hacia atrás...<sup>3</sup>

En este ensayo, que Francisco Giner pudo conocer por la labor de su hermano, la formación del hombre tiene una importancia extraordinaria para el desarrollo de la sociedad, que es inseparable de la libertad que solo se realiza a través de la educación.

Sin embargo, fueron los acontecimientos de los años 70 los que empujaron a Giner hacia la pedagogía. A causa de sus protestas contra los intentos restauradores de controlar la enseñanza, en 1875 primero fue confinado en Cádiz, y luego expulsado de la cátedra de Filosofía del Derecho que ocupaba desde 1867. En 1876, junto a otros profesores expulsados como Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón, fundó la Institución Libre de Enseñanza (ILE), pensada en un principio como universidad privada desde donde ejercer la cátedra. Pero el éxito de los estudios generales de segunda enseñanza<sup>4</sup> fue

---

2 SANZ DEL RÍO, J., *Ideal de la humanidad para la vida*, Barcelona, Ediciones Orbis, 1985, p. 65.

3 TIBERGHIEU, G., *La enseñanza obligatoria*; versión castellana precedida de unas notas biográficas del autor por Hermenegildo Giner, Madrid, Librería de Aulló y Rodríguez, 1874, pp. 29-30.

4 CACHO VIU, V., *La institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*. Prólogo de Florentino Pérez-Embid, Madrid, Ediciones Rialp, 1962, p. 435.

determinante para que la Institución se convirtiera en pocos años en centro de vanguardia de la pedagogía española.

Como heredera de la Ilustración, la Institución puso la libertad en la base del avance del conocimiento, de la ciencia, del saber; la libertad, requisito imprescindible de la enseñanza, había de entenderse no solo como libertad de cátedra, sino también como libertad de ciencia, de iniciativa y como libertad del alumno.

Se trataba no de amoldarle a verdades ya sabidas, sino de favorecer el desarrollo de su personalidad. Lo importante no eran los programas y las teorías, sino descubrir el potencial de cada uno.

Hay un principio fundamental en la pedagogía de Giner que es el respeto al niño, ya proclamado por Juvenal en su *maxima reverentia puero debetur*, y por Rousseau en el *Emilio*<sup>5</sup>. También a lo que hay de posible, de nuevo, de impredecible en cada uno de nosotros. Laporta dice al respecto que

es una especie de fe nueva y arriesgada la que le impele a fiarlo todo a la individualidad fecunda de cada persona. En esto el pensamiento de Giner exhibe un «liberalismo» de una profundidad insólita<sup>6</sup>.

La pedagogía de Giner ha sido definida con razón por Laporta como «la más relevante aportación española a la teoría educativa contemporánea»<sup>7</sup>. Fue convicción de Giner que solo una eficaz acción educativa podía permitir a un país salir de su postración y oscuridad, y que nada puede ser comparable a la fuerza de la educación a estos efectos.

Elvira Ontañón dice que

Francisco Giner de los Ríos, lo mismo que los pensadores krausistas alemanes, vio en la educación la base del progreso, la regeneración y la libertad de los pueblos», subrayando que se trataba de «una educación nueva, bien diferente de la que existía en la España de su tiempo»<sup>8</sup>.

---

5 CHATEAU, J., «Rousseau y la vocación», *Los grandes pedagogos*, México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 176-177.

6 LAPORTA, F. J., «Francisco Giner de los Ríos en la modernización de España», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 18, II Época Diciembre 1993, p. 24.

7 LAPORTA, F. J., *Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos*, Madrid, Santillana, 1977, p. 8.

8 ONTAÑÓN, E., «Vigencia educativa de don Francisco Giner de los Ríos», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 58, II Época Noviembre 2005, p. 21.

Los orígenes de la Institución han sido muy bien estudiados por Antonio Jiménez-Landi, que refiere la fecha del 10 de marzo para la firma de los estatutos de la Institución. En los artículos que la conciernen se establece:

1.<sup>a</sup> Esta Institución es completamente ajena a todo espíritu o interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de consiguiente independencia a su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor.

2.<sup>a</sup> Se establecerán, según lo permitan las circunstancias y los medios de que se disponga:

Primero: Estudios de cultura general, o de segunda Enseñanza y profesionales, con los efectos académicos que se les concedan las leyes del Estado;

Segundo: Estudios superiores científicos;

Tercero: Conferencias y cursos breves de carácter, ya científico, ya popular;

Cuarto: Concursos, premios, publicación de libros y revistas, etc.<sup>9</sup>

La Institución, afirma Laporta,

era, desde luego, mucho más que un simple colegio. Era todo un proyecto educativo con la vista puesta en un horizonte de modernización profunda de España<sup>10</sup>.

Giner maduró la convicción de que la única posibilidad de regenerar la sociedad estaba en la educación, y desde la fundación de la Institución sólo tuvo una prioridad: la formación de hombres. Sin embargo, el Primer Congreso Pedagógico Nacional de 1882 puso en evidencia dos grandes problemas en el campo educativo: el inmovilismo y el desconocimiento de las tareas educativas por parte de los que ejercían la enseñanza oficial, y su resistencia a cualquier tipo de cambio. Fue entonces cuando Giner tomó la decisión, probablemente nada fácil, de convertir la Institución Libre de Enseñanza en escuela, renunciando al proyecto de universidad. Entre sus méritos, señala Ontañón, está el de haber aprendido, él y sus colaboradores, que eran catedráticos de universidad,

a ser maestros porque consideraban que era lo que hacía falta<sup>11</sup>.

---

9 JIMÉNEZ-LANDI, A., *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, Tomo I, Madrid, Editorial Complutense, 1996, pp. 378-379.

10 LAPORTA, F. J., *o. c.*, 1993, p. 23.

11 ONTAÑÓN, E., *o. c.*, p. 22.

Ontañón cita un prospecto de la Institución de 1908, en el que aparecen los principios pedagógicos de la Institución, entre los que destaca la reverencia que se debe al niño, la distancia de la Institución de todo particularismo religioso, filosófico o político, el reconocimiento y la extensión de los principios pedagógicos de Pestalozzi y Froebel a todos los grados de la educación,

porque en todos caben intuición, trabajo personal y creador, procedimiento socrático, animadores y gratos estímulos, individualidad de la acción educadora en el orden intelectual como en todos, continua, real, viva, dentro y fuera de la clase<sup>12</sup>;

y también la coeducación, para que la mujer se eduque no solo como, sino con el hombre.

Hay que tener en cuenta que Giner de los Ríos no trató de forma sistemática su pedagogía, quizás porque cree que

la Pedagogía no da recetas para educar, [...] las recetas no sirven más que para hacer pedantes<sup>13</sup>.

Sin embargo, Laporta ha reconstruido cinco líneas maestras de su pedagogía a través de los escritos que Giner fue publicando a lo largo de su vida.

La primera característica de la educación promovida por Giner es que

la educación trata de poner en marcha el dispositivo humano de la razón y de liberar la conciencia individual, para que ambas, por sí mismas y sin mediación ni influencia alguna exterior, como fundamentos últimos del hombre, dicten a cada individuo la norma a seguir. No es, por tanto, rige tanto aceptable la existencia de norma alguna ajena, exterior e impuesta<sup>14</sup>.

Giner cree que la enseñanza entendida como pronunciar conferencias aísla del auditorio, y aboga más bien por una enseñanza que llama «de laboratorio», que resulte «familiar, cooperativa, socrática»<sup>15</sup>. La educación ha de favorecer la formulación de preguntas y observaciones por parte del discente, exigirle que

---

12 ONTAÑÓN, E., *Ib.*, p. 23.

13 GINER DE LOS RÍOS, F., «Sobre reformas en nuestras universidades», *O. C.*, II *La Universidad española*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1916, p. 132.

14 LAPORTA, F. J., *o. c.*, 1977, pp. 31-32.

15 GINER DE LOS RÍOS, F., «Un peligro de toda enseñanza», *O. C.*, XII *Educación y enseñanza*, Madrid, Espasa-Calpe, 1933, p. 101.

piense y reflexione por sí, en la medida de sus fuerzas, sin economizarlas con imprudente ahorro; que investigue, que arguya, que cuestione, que intente, que dude, que despliegue las alas del espíritu, en fin, y se rinda a la conciencia de su personalidad racional<sup>16</sup>.

La nueva enseñanza ha de basarse en «la indagación personal, concienzuda, realista», en «los métodos intuitivos y autospectivos», en «la contemplación directa de las cosas», que «sustituye al verbalismo, a los lugares comunes, al mero estudio de los libros y a la fácil sumisión con que un espíritu, a la par escéptico y servil, se rinde a las opiniones magistrales y hechas<sup>17</sup>.

El objetivo es que el alumno «no solo aprenda a conocer, sino a hacer, según el principio de *learning by doing*, aprender haciendo»<sup>18</sup>.

El único medio para llegar a formarse convicciones sinceras y definidas es la discusión, la crítica, la indagación personal, porque las que se aprenden sin tener parte en ellas son «inciertas, inútiles, o, más bien, perjudiciales como una quimera imposible». Para Giner hay que decidirse entre acumular representaciones ajenas de las cosas sin llegar jamás a conocer las cosas mismas, o trabajar por uno mismo, discurriendo, explorando «para ir poco a poco averiguando, con labor paciente, cortísima parte de lo cognoscible» 19. El método por el que aboga es el método intuitivo,

el único autorizado en todo linaje de enseñanza. No es pues maravilla si, aplicado a la infancia en los tiempos modernos merced a los esfuerzos de Rousseau, de Pestalozzi, de Fröebel, va poco a poco extendiéndose a diversos estudios... 20

Giner muestra apreciar especialmente a Friedrich Froebel, autor de *La educación del hombre* (1826), y afirma que

---

16 GINER DE LOS RÍOS, F., «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, VII *Estudios sobre la educación*, Madrid, La Lectura, 1922, p. 24.

17 GINER DE LOS RÍOS, F., «Sobre el estado de los estudios jurídicos en nuestras universidades», *O. C.*, II *La Universidad española*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1916, pp. 174-175.

18 GINER DE LOS RÍOS, F., «La crisis presente en el concepto de la Universidad», *O. C.*, X *Pedagogía Universitaria*, Madrid, Espasa-Calpe, 1924, p. 26.

19 GINER DE LOS RÍOS, F., «Sobre el estado de los estudios jurídicos en nuestras universidades», *O. C.*, II *La Universidad española*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1916, p. 185.

20 GINER DE LOS RÍOS, F., «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, VII *Estudios sobre la educación*, Madrid, La Lectura, 1922, pp. 24-25.

la profunda concepción de Fröebel [...] constituye sin duda el inmediato fundamento para la reforma de nuestra educación<sup>21</sup>.

No solo la Institución adopta los principios de Fröebel:

poner al discípulo en contacto con la naturaleza; dejarlo, siempre que sea posible, en medio de ella; educarlo, en suma, al aire libre; hacerle observar todas las cosas directamente –(intuición, excursiones, etc.); procurar que no pierda la alegría en el trabajo; ...<sup>22</sup>

sino que cree que éstos «deben y pueden extenderse a todos los grados»<sup>23</sup>.

La segunda línea maestra indicada por Laporta para la pedagogía de Giner es el privilegio de la educación entendida como formación del hombre, sobre la instrucción considerada como mero aprendizaje. La instrucción trata al niño como un «recipiente vacío»<sup>24</sup> que hay que rellenar con saberes y cosas, mientras que la educación

no enseña conceptos o cosas, sino a pensarlos y a hacerlas; que, en consecuencia, no intenta que sean aprendidas, sino que se aprenda a hacerlas<sup>25</sup>.

Para Giner el fin de la enseñanza ha de ser siempre la educación, y no la mera instrucción. Incluso la que se dirige a determinadas profesiones tendría que rechazar el aprendizaje del mero manual, pues de tal formación sólo puede esperarse rutina, aridez, falta de espontaneidad y de atractivo.

Para que la educación genere hombres y mujeres vitales es necesario transformar las aulas y romper con las enormes masas de alumnos, creando en torno del profesor

un círculo poco numeroso de escolares activos que piensan, que hablan, que discuten, que se mueven, que *están vivos*, en suma, y cuya fantasía se ennoblece con la idea de una colaboración en la obra del maestro<sup>26</sup>.

---

21 GINER DE LOS RÍOS, F., «Instrucción y educación», *O. C.*, VII *Estudios sobre educación*, Madrid, La Lectura, 1922, p. 8.

22 GINER DE LOS RÍOS, F., «Descripción sumaria del proyecto de edificio para la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, XVI *Ensayos menores sobre educación y enseñanza tomo 1*, Madrid, La Lectura, 1927, p. 12.

23 GINER DE LOS RÍOS, F., *Ib.*, p. 12.

24 JIMÉNEZ GARCÍA, A., *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Editorial Cincel, 1985, p. 152.

25 LAPORTA, F. J., *o. c.*, 1977, p. 32.

26 GINER DE LOS RÍOS, F., «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, VII *Estudios sobre la educación*, Madrid, Espasa-Calpe, 1922, pp. 26-27.

A este fin propone que la clase se transforme en un taller,

donde los alumnos trabajan individualmente; siendo la misión del maestro, no la de explicar y desenvolver un asunto, sino la de pasar de mesa en mesa, dirigiendo, auxiliando y estimulando a sus discípulos, sin otro intento que el de que se hagan hombres de trabajo, seguros de sí mismos e independientes<sup>27</sup>.

Giner dice claramente que

la Institución no pretende limitarse a instruir, sino cooperar a que se formen hombres útiles al servicio de la humanidad y de la patria<sup>28</sup>.

La educación debe evitar el exclusivismo especialista, es decir cultivar cerradamente solo un fin desatendiendo los demás, porque no solo la actividad racional no ha de cerrarse a una sola esfera, sino que no es posible cultivar un solo fin sin el concurso de los demás, ni una ciencia sin el cultivo de otras, «ya que todas ellas constituyen un organismo» 29. Por eso Giner cree que incluso en la universidad, en la que hay especialización por facultades, debería participar

siempre a la vez, de un modo más o menos intenso, en otras ramas capaces de compensar la preponderancia de la suya», a la vez que debería recibir «auxilio para el desenvolvimiento de su personalidad en todos los aspectos<sup>30</sup>.

La universidad ha de abrazar toda clase de enseñanzas, ha de ser el más elevado instituto de investigación cooperativa científica, y preparar «no solo para las diversas profesiones sociales, sino para la vida, en su infinita complejidad y riqueza»; ha de ayudar a desarrollar una vida cada vez más completa en la reflexión intelectual, el impulso de la voluntad, la energía corporal, y, en definitiva, la alegría de vivir. No quiere que la universidad sea «adiestramiento cerrado de una minoría presumida, estrecha y gobernante», sino

---

27 GINER DE LOS RÍOS, F., «La enseñanza individual en la escuela», *O. C.*, *XII Educación y enseñanza*, Espasa-Calpe, Madrid, 1933, p. 306.

28 GINER DE LOS RÍOS, F., «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, *VII Estudios sobre la educación*, Madrid, La Lectura, 1922, p. 41.

29 GINER DE LOS RÍOS, F., «La individualidad humana y sus principales diferencias», *O. C.*, *IV Lecciones sumarias de Psicología*, Madrid, Espasa-Calpe, 1920, p. 262.

30 GINER DE LOS RÍOS, F., «La crisis presente en el concepto de la Universidad», *O. C.*, *X Pedagogía universitaria*, Madrid, Espasa-Calpe, 1924, p. 25.



«educación abierta a todos los horizontes del espíritu», que llegue a todas las clases e irradie

hacia todos lados su acción vital, no sólo de conocimiento, y no digamos de mera instrucción, sino de ennoblecimiento, de dignificación, de arte, de cultura y de goce»<sup>31</sup>.

La tercera línea maestra de la pedagogía de Giner indicada por Laporta consiste en descubrir y reforzar todas cualidades de cada individuo, estimulándole para que piense, escriba, actúe y, en definitiva, cree su propia experiencia vital en armonía con el mundo que le rodea:

Si el hombre es una unidad armoniosa de naturaleza y espíritu inmerso en una unidad social mayor y más profunda, como son las diferentes esferas de la vida social y natural, su proceso formativo debe estribar en vivir esa inmersión intensamente, en esponjar al educando para que incorpore en sí mismo, y en la mayor medida posible y desde un punto de vista ideal, su mundo en torno<sup>32</sup>.

Para Giner hay que procurar no solo que los alumnos estén piensen, hablen, discutan, se muevan, sino también que tengan conciencia de sí mismos y no tengan miedo a «tener individualidad y ser hombres»<sup>33</sup>.

Además hay que desarrollar, junto a la inteligencia, las demás facultades, sin las que «el alma del hombre queda para siempre mutilada y contrahecha»<sup>34</sup>, porque, si bien es cierto que cada cual se debe a su profesión, en ningún momento de la vida deja de ser hombre, y por ello no ha de declinar un punto de su naturaleza ni de su integridad. Se trata de una educación integral que

responde al más hondo deseo del pensamiento antropológico krausista expuesto como *ideal de la humanidad*: la formación del hombre armónico que desarrolla en plenitud el espíritu y el cuerpo, la razón, el sentimiento, la voluntad, el carácter, el sentido estético y moral de la vida, el adiestramiento manual, el cultivo de los oficios, etc.<sup>35</sup>.

---

31 GINER DE LOS RÍOS, F., «La idea de Universidad», *O. C.*, *X Pedagogía universitaria*, Madrid, Espasa-Calpe, 1924, pp. 41-42.

32 LAPORTA, F. J., *o. c.*, 1977, p. 32.

33 GINER DE LOS RÍOS, F., «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, *VII Estudios sobre la educación*, Madrid, La Lectura, 1922, p. 27.

34 GINER DE LOS RÍOS, F., *o. c.*, p. 28.

35 JIMÉNEZ GARCÍA, A., *o. c.*, p. 153.

Una educación que implica también inculcar en el alumno la obediencia a la ley, el patriotismo, el amor al trabajo, y

el espíritu de equidad y tolerancia contra el frenesí de exterminio que ciega entre nosotros a todos los partidos, confesiones y escuelas<sup>36</sup>.

Según Giner se debe pedir a la escuela que no enseñe solo a leer y escribir, sino que la escuela nueva ha de formar en

la conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí mismo, la individualidad, el carácter, y juntamente con esto la restauración del organismo corporal<sup>37</sup>.

La enseñanza es «una dirección, una sugestión, una tutela» del alumno, que tiene como fin

ayudar a su evolución, hasta crear en él un hombre dueño de sí mismo, capaz de trabajar y valerse por sí; un núcleo de fuerzas espirituales con iniciativa individual, una persona libre<sup>38</sup>.

La misma educación está pensada para hombres y para mujeres, siendo la coeducación un supuesto irrenunciable de la pedagogía de Giner. Para él no hay ningún motivo racional para no adoptar la coeducación de los dos sexos en todas las escuelas, y para ello

la escuela mixta no puede adoptarse en condiciones favorables sino acostumbrando desde el principio a su idea y a su práctica a los alumnos, a los maestros, a las familia y la opinión en general<sup>39</sup>,

puesto que ambos sexos, « en medio de sus diferencias, pertenecen por igual a la Humanidad»<sup>40</sup>.

---

36 GINER DE LOS RÍOS, F., «El espíritu de la educación en la Institución Libre de Enseñanza», *O. C.*, VII *Estudios sobre la educación*, Madrid, La Lectura, 1922, pp. 42-43.

37 GINER DE LOS RÍOS, F., «El problema de la educación nacional y las clases productoras», *O. C.*, XII *Educación y enseñanza*, Espasa-Calpe, Madrid, 1933, p. 243.

38 GINER DE LOS RÍOS, F., «Sobre reformas en nuestras universidades», *O. C.*, II *Universidad española*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1916, p. 134.

39 GINER DE LOS RÍOS, F., «Grupos escolares», *O. C.*, XII *Educación y enseñanza*, Espasa-Calpe, Madrid, 1933, p. 157.

40 GINER DE LOS RÍOS, F., «La nerviosidad y la educación», *O. C.*, XVI *Ensayos menores sobre educación y enseñanza* tomo I, La Lectura, Madrid, 1927, pp. 217.

La cuarta línea maestra que Laporta propone para la pedagogía de Giner es la importancia otorgada al *método intuitivo*, que «en primer lugar designa al proceso cognoscitivo y vital que une paulatinamente la personalidad del educando con el mundo»<sup>41</sup>. Se trata de un método individualizado y activo por el que el proceso formativo del hombre se desarrolla en conexión con el mundo que le rodea.

Como bien subraya Jiménez García, «frente a la pasividad, Giner defende la actividad»<sup>42</sup>, y por esta razón para la Institución las actividades en el ambiente se convirtieron en una pieza fundamental del aprendizaje.

Como recuerda Elvira Ontañón, en la escuela de la Institución

se hizo deporte por primera vez en una escuela española, se hicieron excursiones, se visitaron museos, se organizaron colonias de vacaciones, se estimuló el respeto y el amor a la naturaleza, el conocimiento y la valoración estética del arte, se hizo música y trabajos manuales, que desarrollan tanto la destreza manual como la imaginación<sup>43</sup>.

Si por un lado la Institución fue pionera en España en la introducción del trabajo manual, que incluía el dibujo, el modelado, la construcción y el vaciado de relieves topográficos, la carpintería, el torno, la construcción de cuerpos geométricos de cartón, por otro destacó por la importancia dada al excursionismo, porque consideraba que el alumno no solo tiene que participar en su formación, sino que ha de estar en contacto con lo que ha de aprender. Subraya Eugenio Otero Urtaza que la práctica excursionista pretendía modificar los hábitos pedagógicos en las escuelas de España, pues se trataba de dejar las aulas para

contemplar la luz más auténtica de las cosas mismas allí donde se producen<sup>44</sup>.

La naturaleza como un elemento educador, la caminata a pie, la percepción y disfrute del paisaje, las grandes rocas y los desfiladeros a plomo, la escasez de medios y la necesidad de un equipaje ligero, la incertidumbre sobre donde se pasaría la noche se convirtieron en elementos de extraordinario valor para la formación del carácter de los alumnos.

---

41 LAPORTA, F. J., *o. c.*, 1977, pp. 34-35.

42 JIMÉNEZ GARCÍA, A., *o. c.*, p. 153.

43 ONTAÑÓN, E., *O. C.*, p. 24.

44 OTERO URTAZA, E., «Giner y Cossío en el verano de 1883», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 55, II Época Octubre 2004, p. 9.

El sistema excursionista fue inaugurado en 1880, y llevó en dos años a 132 salidas fuera de Madrid de las que Rafael Torres Campos dio cuenta en su relación titulada *Conferencia sobre viajes escolares* de 1882. Sin embargo, paradigmático quedó el viaje del verano de 1883, pues fue la primera expedición de Giner al Guadarrama convirtiendo esa sierra en todo un símbolo para los institucionistas —en el verano de 1915 la Sociedad Peñalara dedicó a Giner una placa en el Canto del Tolmo—.

Las colonias de vacaciones que el director del Museo Pedagógico de Madrid Manuel Bartolomé Cossío empezó a organizar desde 1887 en San Vicente de la Barquera<sup>45</sup> también respondían a la misma orientación viajera. No solo la educación geográfica ocupó un lugar destacado en el ámbito de la Institución Libre de Enseñanza, sino que la misma Institución contribuyó al desarrollo del conocimiento geográfico moderno<sup>46</sup> (cuya principal característica es el enfoque naturalista, es decir la consideración de la realidad geográfica como expresión del orden natural versus la pura nomenclatura y la compilación de hechos empíricos) en España.

La quinta y última línea maestra de la pedagogía de Giner indicada por Laporta se basa en la neutralidad religiosa y en el escrupuloso respeto de la conciencia individual.

Ni el maestro puede verse obligado a enseñar aquello en lo que no cree, ni los educandos, a través de sus familias primero y por sí mismos más tarde, a aceptar una confesión religiosa concreta<sup>47</sup>.

La convicción de Giner en esta materia es que la enseñanza confesional, de partido

divide al pueblo casi desde la cuna en castas enemigas, inspiradas de las dos especies más terribles de fanatismo, entre tantos como entristecen a la Humanidad y la deshonoran». Para él el ideal de educación es «la neutralidad más rigurosa en cuantas esferas dividen y apasionan a los hombres, y la concentración de todas las fuerzas del maestro sobre lo que pudiera llamarse la formación del espíritu racional en el individuo<sup>48</sup>.

45 ONTAÑÓN, E., «Las colonias de la Institución Libre de Enseñanza», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 55, II Época Octubre 2004, p. 80.

46 ORTEGA CANTERO, N., «Educación geográfica y valoración del paisaje en la ILE», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 55, II Época Octubre 2004, p. 40.

47 LAPORTA, F. J., *O. C.*, 1977, p. 35.

48 GINER DE LOS RÍOS, F., «Las reformas del Sr. Pidal en la enseñanza de las maestras», *O. C.*, XVII *Ensayos menores sobre educación y enseñanza* tomo II, La Lectura, Madrid, 1927, p. 93.

El desarrollo del raciocinio le impediría, aun cuando participara de las creencias de una confesión, un partido o una escuela, romper «la concordia que nace de la unidad de nuestro ser en todos»<sup>49</sup>; le llevaría a afirmar el espíritu común y a considerar todas las tendencias, aún las más divergentes, como colaboradoras en el proceso constructivo de la obra y vida humanas.

Para Giner tanto la escuela, como la educación en todos sus grados, deben ser neutrales. No por indiferencia o escepticismo,

Sino con la firme conciencia de que aun los más graves errores aportan su contingente de verdad, por densas que sean las tinieblas que la oscurecen<sup>50</sup>.

La enseñanza neutral procura no alimentar luchas pasionales que

siembran entre los hombres sentimientos inhumanos, brutales, feroces, y desgarran hasta las raíces la común unidad de que todos somos ramas y partes, sepámoslo y querámoslo o no, y aun abominando de ello<sup>51</sup>.

Laporta subraya que

para Giner la educación no debe ser ni laica, porque ignoraría una de las incógnitas básicas de la existencia humana, ni confesional porque forzaría irracionalmente al educando. La educación debe ser en materia religiosa *neutral*, es decir, debe poner al educando en contacto con el fenómeno religioso y con la actitud del ser humano ante la religión, pero *no debe* tomar partido por ninguna religión en particular<sup>52</sup>.

Giner creía que la formación de la juventud en un tipo de religiosidad era necesaria, pero no abogando por una religión concreta, y sobre todo, como afirma Otero Urtaza,

pensaba que los sentimientos religiosos tenían que desenvolverse a partir del pensamiento racional<sup>53</sup>.

Giner pensaba que la única educación religiosa que puede caber en la escuela es la de la tolerancia positiva, y la simpatía hacia todos los cultos y

---

49 GINER DE LOS RÍOS, F., *Ib.*, p. 94.

50 GINER DE LOS RÍOS, F., *Ib.*, p. 94.

51 GINER DE LOS RÍOS, F., «La política y la escuela, según Kelsen», *O. C.*, *XVI Ensayos menores sobre educación y enseñanza* tomo I, La Lectura, Madrid, 1927, p. 258.

52 LAPORTA, F. J., *o. c.*, 1993, p. 24.

53 OTERO URTAZA, E., «Las ideas religiosas de Francisco Giner de los Ríos», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 27, II Época Diciembre 1997, p. 16.

creencias. A partir de ese respeto y esa simpatía, cabe que los fieles de cada confesión sigan en su hogar y en el templo la enseñanza y la práctica de su culto. Su convicción era que la escuela debe ser

maestra universal de paz, de mutuo respeto, más aún, de amor, y despertar doquiera este espíritu humano desde los primeros albores de la vida<sup>54</sup>.

Giner confiaba en la educación. Estaba convencido de que una escuela renovada, convertida en «una pequeña sociedad para la dirección entera de la vida del niño», podía llevar a cabo aquella obra de educación y elevación integral del pueblo que atenuaría

las formas todas de la brutalidad en el mundo, agresivas o astutas, cínicas o violentas: la guerra, el motín, la insurrección, la esclavitud de la mujer, la explotación del hombre por el hombre... ¡infinitas!<sup>55</sup>.

Centrándonos finalmente en la actualidad y vigencia del legado pedagógico de Giner, ésta se concreta a nuestro juicio en su ideal de mejora de la sociedad a través de la educación, la formación del hombre y la libertad.

La pedagogía de Giner, en la vanguardia de la educación y en línea con la renovación pedagógica que se estaba produciendo en Europa a finales del siglo XIX, propuso estimular en el niño su propio desarrollo intelectual y creativo frente a la pasividad de recibir y memorizar información. La idea no era la de enseñar cosas o ideas, sino de enseñar a hacer las cosas y discurrir las ideas. Para él la educación había de ser total, atendiendo siempre a todas las materias, y continua, intensificando y profundizando gradualmente el aprendizaje; la escuela había de procurar un ambiente familiar, y había de estar abierta al contacto con la vida socio-cultural y la naturaleza.

Giner quería convertir la escuela en un centro donde aprender el respeto y la convivencia con los otros, aquellos otros que para él eran todos los hombres y mujeres de todas las convicciones y clases sociales. Soñaba con una escuela para hombres y mujeres libres, que pensaran por sí mismos y fuesen capaces de construirse una vida dichosa, ajena al dogmatismo y respetuosa con las posibilidades vitales elegidas por los otros.

---

54 GINER DE LOS RÍOS, F., «La enseñanza confesional y la escuela», *O. C.*, VII *Estudios sobre educación*, Madrid, La Lectura, 1922, p. 70.

55 GINER DE LOS RÍOS, F., «La escuela que cerrará los presidios», *O. C.*, VII *Estudios sobre educación*, Madrid, La Lectura, 1922, p. 274.

Francisco Giner de los Ríos, de quien conmemoramos en este Congreso el centenario de la muerte acaecida el 18 de febrero de 1915, nos ha transmitido con la labor de su vida unas ideas de plena actualidad y vigencia para el mundo de la educación. Apartado de su cátedra por defender la libertad, nos ha enseñado la importancia de hacerlo, y que la educación humaniza al hombre y crea una sociedad mejor, más justa y de hombres libres. Esta es la valiosa senda a seguir que el maestro Giner dejó trazada para nosotros hace ya un siglo.